



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2022-00997506- -UNC-ME#FCA

VISTO:

La presentación efectuada por la Coordinadora de "Anatomía y Fisiología Animal", por la cual solicita la rectificación del Acta de Examen Manuscrita y Final N° 00915, de fecha 27 de agosto de 2021, correspondiente al Libro N.º 02021; y

CONSIDERANDO:

Que la misma es avalada por la Secretaría de Asuntos Académicos.

Por ello

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Disponer que, por el Sector Oficialía del Área de Enseñanza de esta Casa, se realice la rectificación del Acta de Examen Manuscrita y Final N° 00915, correspondiente al espacio curricular: "Anatomía y Fisiología Animal", de fecha 27 de agosto de 2021, correspondiente al Libro N° 02021, por haberse incurrido en un error involuntario, de acuerdo al siguiente detalle:

M.U.N°	APELLIDO/S Y NOMBRE/S	"donde dice"	"deberá decir"
41410903	SIMON, TOMAS	5 (cinco)	"Ausente"

ARTÍCULO 2º: Disponer que la firma del Acta rectificativa estará a cargo de la Sra. Secretaria de Asuntos Académicos de la Casa.

ARTÍCULO 3º: Por Decanato pase al Sector Oficialía del Área de Enseñanza. Cumplido, pase a la Secretaría de Asuntos Académicos a sus efectos. Cumplido, Archívese.

